EL-CONSTITUCIONAL.

Precios de suscricion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20 — Fuera, trimestre, 23 — Teniendo que
girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real línea del tipo
gá los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gace—
illas, 1 real línea.

La redaccion y administraciou de «El Constitucional» se hallan estableci- de das en la calle Mayor, núm. 3, principal.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE. uacion de las demás, personas, ta-OR.--FEDERICO

Officiones de suscriciones empiezan en los dias

1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y
anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de
correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta

BAS our ob se Saludmiten remitides Se admiten remitidos y

de aqui como se espresa a testro

olega al ocuparse del Consejo, que

riumborn à abraite b. la san prope

comunicados a precios convencionales.-No se devuelve ningun original.

Año IX. - (SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 29 DE ENERO DE 1874. blinge on la Gaceta, no bien se ha-

En cuanto al Memorandum, casi

-offes sold state of the section of res Castelar, Carvagal y Maisonna-

ESPIRITU DE LA PRENSA.

-1900 NO HAY CRISIS.

serion del Estado ne han podido-

Los rumores de crisis que corrieron todo el dia de ayer, se han desvanecido. ·Como no podia menos de ocurrir, la politica eminentemente conservadora ha sido aprobada por unanimidad en el Consejo de ministros, y el Memorandum del Sr. Sagasta, que se comunica hoy a nuestros representantes en las naciones estranjeras, y probablemente se publicará en la Gaceta de mañana, vendrá a probar a los que todavía lo duden, que no hay mas remedio que dejarse ir por el camino emprendido, y no volverse à ocupar de nuevas aventuras revolucionarias, tan perjudiciales para los altos intereses de la pátria.

Los que conocen el Memorandum, porque nosotros no tenemos esa fortuna, aseguran que podria suscribirlo sin inconveniente el mas entusiasta y resuelto de los conservadores; lo cual domuestra que los radicales que forman parte del gobierno han tenido el buen gusto, que les aplaudimos, de renunciar à absurdas teorías y á insensatas doctrinas, sometiéndose à las corrientes de la opinion pública. Tal vez esta patriótica conducta no será del agrado de muchos de sus amigos, que quisieran empujarles por la senda de perdicion en otras ocasiones emprendida. Tal vez habrá quejas y reconvenciones y disidencias en el seno del partido democrático-radicalrepublicano; pero es lo cierto que las personas sensatas no podrán menos de agradecer el acto de los ministros radicales, que nosotros calificamos de patriotismo. so astarebat and a man

Qué querian los antiguos amigos del Sr. Martos? Qué este, por defender principios erróneos, desacreditadas doctrinas y soluciones, anárquicas, provocase una crisis, para poner al jefe del gobierno en el caso de tener que decidirse entre radicales ó conservadores? Gran cosa hubieran conseguido! No es mucho mejor someterse à las ideas del Sr. Sagasta, aprobando, como se aprobó, sin quitar ni anadir una frase, el Manifiesto por él redactado? Solamente los que no sientan un átomo de amor á la pátria podrán criticar la conducta del Sr. Martos, procurando introducir la discordia entre los dos hombres políticos que representan las distintas tendencias del Poder ejecutivo. Si el señor Martos se somete al Sr. Sagasta; si la política eminentemente conservadora del segundo es aprobada por el gobierno, no será sin duda porque los radicales tengan apego al poder, sino porque consideran necesaria esa política, desengahados de antiguos estravios y de pasados errores, ad alto a constant and and

Tampoco, en nuestro concepto, la cuestion de los gobiernos civiles, que empezó á tratarse en el Consejo de ayer, acordándose los de tres provincias correspondientes à la letra A, y que continuará por orden alfabético, ha de dar · tro table erecunos que deben hacer

motivo para grandes disidencias. Los radicales están convencidos de la necesidad de hacer orden, y cederán en este punto, como en el otro, porque los principios son antes que las personas y ya en la cuestion de principios han demostrado su patriótica flexibilidad, que tanto les han de agradecer las clases conservadoras. El asunto de los gobernadores queda reducido á una ligera discusion sobre personas.

mingo con la intencion que es de

ditima bora, y no pierda el Liempe

en pedir lo que no ha de lograr,

organ comporate may pren unes-

Véase, pues, como no hay motivo de crisis ni de alarma. Esas voces las han hecho correr los amigos imprudentes, los que quisieran contener al Sr. Martos dentro del limite de sus antiguas ideas, los que conocen la actitud del senor Sagasta y aseguraban que ellos, no transigirian jamás con la doctrina conservadora. Pero esos rumores de sus propios amigos, los ha desmentido el senor Martos con su conducta.

Para concluir, añadiremos, que, segun nuestras noticias, el manifiesto que se dirige á las naciones estranjeras, está claro y esplícito en varios é importantes puntos; es la necesidad de sostener principios de orden y gobierno; en la libertad que han de tener las futuras Cortes para llenar el vacío que dejó la voluntaria abdicacion del último monarca; en la urgencia de hacer en el código fundamental las reformas conservadoras que la opinion pública reclama y la esperimeia exige, y en otras muchas cosas que no dejarán descontentos á los hombres de órden. Isla monbaco

Resumiendo diremos, que los rumores inventados se han desvanecido, que el Memorandum conservador se ha aprobado, y por último, que no hay crisis. (El Diario Español.)

MAS SOBRE LA CLAUSURA DE LOS do and circulos Alfonsinos.

Si la clausura de los círculos alfonsinos no hubiera estado dictada por la equidad y por la justicia que deben presidir al cumplimiento de una ley; si no recomendaran aquella medida lo critico de las circunstancias, y si no la hicieran necesaria la insolencia con que los periódicos amigos de la disnatía borbónica desafiaban las iras del actual gobierno, bien calificando el hecho del 3 de enero de usurpacion del Estado civil, bien censurando por espíritu de partido todas las disposiciones que emanaban del poder, dispensaran la órden dada por el ministerio contra los casinosborbónicos, el lenguaje que los diarios de la restauracion usan estos dias, y la actitud en que se ha colocado el partido que defiende á D. Alfonso, y que pretende levantar de nuevo sobre la dignidad del país el maldecido trono de los Bor-

Ya no son periódicos de sospechosos antecedentes y de fama nada envidiable los que dentro del campo alfonsino levantan bandera contra este gobierno, único capaz de dar orden y paz y bien-

ameion adusa una acertada ges-

346

andanza al país: periódicos sérios, de larga y honrosa historia, de fama limpia y acrisolada, que hasta ahora no habian abandonado jamás el terreno de la discusion y de la tranquila propaganda, descienden hoy del puesto de honor que ocupaban en el periodismo a ese lugar donde se hospedan la ira y el ódio y adonde acuden los partidos políticos, que obedecen mas à pasiones deleznables, que á la santa y elevada mision de procurar el bien de la patria y la ventura del pueblo.

Mucho, muchisimo nos ha dolido ver a La Epoca, diario para el cual siempre hemos tenido respeto y consideracion, salir airada contra las apreciaciones del artículo de nuestro último número, porque con ellas tratabamos de probar, no solo el espíritu de justicia que había presidido à la clausura de los Circulos borbónicos, sino el deber que el ministerio tiene de saltar, de barrer, de aniquilar y destruir cuanto se oponga á su propósito de devolver el órden al país y salvar la república. Y nos duele mas ver à La Epoca en una actitud tan de oposicion al orden de cosas establecido el 3 de enero, porque de esa actitud y de las palabras que hoy escribe el colega pudiera surgir una acusacion de inconsecuencia para el periódico moderado, ya que no una fundada sospecha de disidencias graves en el campo de la restauracion, pues que otro periódico, alfonsino tambien, decia anoche, como si pretendiera disculpar la clausura de los circulos, que cesta situacion es una sicuacion de fuerza, de orden, de represion, de vigor, de reparacion, de espíritu conservador, una situacion eminentemente conservadora, una situacion que no tiene el deber ni el derecho de pensar en procedimientos que no sean los que le dicta el interés y el sentimiento conservador, ashog lab sand

Es preciso no mirar las cuestiones politicas, y mas aquellas cuestiones que de cerca se rozan con los mas sagrados intereses del país, desde el estrecho punto de vista de los intereses particulares de un partido ó una individualidad, ó desde las columnas de un periódico que cefienda una causa, una dinastía, unos principios, o, lo que es deplorable en estremo, ana persona Si tal maxima hubiera tenido presente La Epoca, no formularia contra nosotros, por el criterio con que juzgábamos la clausura de los circulos alfonsinos, las acusaciones que formula, acusaciones que por otra parte no han destruido ni uno solo de los cargos con que inculpábamos á los amigos de la restauración, que en su afan por combatir al actual ministerio; han acudido á todos los medios que les eran dables dentro del plan de conducta que se habian marcado de atacar la situacion política en que vivimos, sin aparecer francamente opuestos al Gobierno republicano.

Creyó el partido alfonsino el 3 de Enero que el acto realizado por el ilustre general Pavia implicaba mas que la muerte de la Asamblea y la federacion,

nos, estan perfectamente de actor.

y el restablecimiento del órden, la restauracion de la dinastia vencida en Alcolea, y por eso se colocó al lado del general vencedor, y envió sus representantes á la reunion de notables, donde recibió el primer desengaño. Creyó mas tarde que, la situacion creada á pesar de haber rechazado á los vencidos de Alcolea, pudiera conservar aficiones monárquicas que sirvieran de vado á la implantacion de la dinastía borbónica, y el manifiesto del Gobierno le dió el segundo desengaño. Crevó luego por medio de habilidosos recuerdos, y escitadiones maquiavélicas, producir divisiones en el ministerio que, desacreditando el nuevo orden de cosas, facilitaran la solucion alfonsina, y en la cordialidad quementre los hombres dei poder ha existido halló una nueva decepcion. Hoy, apurados todos los recursos, se acude á la formación de Casinos, á la propaganda insidiosa, á desacreditar al Gobierno, á atacarle ya, que no de frente por la espalda, qua es el medio mejor a que pueden acudir los defensores de ciertas

Volvemos a decirlo, y a decirlo muy en alta. Los hombres del poder deben saber que la dictadura que se ejerce con miedo y con escrúpulos es ridícula: los alfonsinos deben saber que el ministerio se halla decidido á cumplir su programa que es restablecer el Jórden y afianzar la República. No se queje, pues, si se vé castigado por el poder el que, sordo á las reclamaciones del país, pretenda poner obstáculos á la realizacion del programa del Gobierno, creando des órdenes ó haciendo pública propaganda contra la República.

ab crannen al ab (El Pueblo.)

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA.

aumentur las fut can que operan on

Con gran interes se ocupa la prensa estranjera de las elecciones generales que acaban de tener lugar en Alemania para el nuevo Reichstag, y ciertamente que el asunto merece llamar la atencion y fijarse en las fuerzas con que el gobierno aleman, digamos el principecanciller Bismark, va á contar en el nuevo Parlamento.

Segun escriben de Berlin con fecha 16, el recuento que se ha hecho de las elecciones generales para el Reichstag y teniendo en cuenta 46 elecciones empatadas, pero cuyo resultado puede ser apreciado desde luego, deja ya conocer la agrupacion de los partidos, que presentara con corta diferencia esta proporcion: la mayoria fiel al imperio se eleva á 252 diputados, que comprenden el partido imperial aleman-nacional-liberal, el partido imperial-liberal, el progresista y el conservador. La minoria hostil al imperio se eleva á 116 individuos, que comprende la fraccion del centro, los polacos, los particularistas y los demócratas socialistas. Quedan catorce distritos cuyos resultados no pue-

Care, ver un quedaren dennitva-

den aun apreciarse.

ve, so difundieron of sabado ulbroo Los nacionales liberales que formaron en el anterior Reichstag el núcleo de la mayoria que sostuvo al principecanciller Bismark en su campaña ultraliberal contra los conservadores y los neocatólicos ó ultramontanos, no parecen haber perdido fuerzas. Il alle o la sol

El Fortschrittspartei, el periodico progresista, conserva tambien, con muy corta diferencia, las fuerzas que tenia en el anterior Parlamento, un grupo, poco homogéneo, de 40 á 50 diputados. Este grupo se opone resueltamente al proyecto de ley sobre la prensa, que en la anterior legislatura levanto gran clamoreo, aun en el campo de los naciona-

les liberales.

Los demócratas socialistas, que han ganado algunos distritos, contarán unos doce diputados en el nuevo Reichstag, elegidos en diferentes puntos de Alemania, mientras que en el primer Reichstag solo habia dos, elegidos en 1871 por los tejedores de dos distritos de Sajonia. Entre los nuevos elegidos se cuenta Mr. Haselman, el fogoso redactor del Neue Sozial Democrat de Berlin, y Mr. Hasenclever, obrero curtidor, que, elegido ya en Altona, lucha además con ventaja en el sesto distrito de Berlin con el célebre Schubre-Dellitzsch, que probablemente quedará derrotado.

En cuanto á Baviera, en general ha respondido á las cartas pastorales del arzobispo de Munich y del obispo de Wurtzburgo. Entre los nuevos diputados ultramontanos figura el doctor Majunke, redactor de la Germania, que ocupa en la prensa alemana un lugar análogo al que ocupa en la prensa francesa el diario ultramontano L'Univers.

Dados estos ligeros detalles para conocimiento de nuestros lectores, terminaremos con un párrafo del Times acerca de este importante asunto.

Segun el diario londonense, la cuestion religiosa juega un papel importante en la lucha electoral para el Reichstag aleman. En Baviera el partido ultramontano ha obtenido 28 diputados contra 21 conseguidos por los liberales. Sin embargo, el gobierno puede contar con una mayoría mas que suficiente para proseguir la ejecucion de sus pronair hechorocider.

El Times termina su artículo con estas reflexiones: "Si la lucha entre el partido ultramontano y el partido nacional se estrema hasta los últimos límités, el partido nacional triunfará sin duda alguna; pero para el mantenimiento de la paz interior, valdria mas un triunfo menos completo y menos brillante. Reconocemos en el gobierno aleman el derecho de modificar las condiciones del clero católico romano, pero cuanto mayor sea la circunspeccion con que se trate el asunto, mas pronto se consolidará la unidad del nuevo imperio."

ALL BY A ME SEED OF BEING COME AND A AND A SECULATE OR SECURIOR OF A RIOT are a marginal and a committee and Treatmentain in and their terms of

parar or maramande las que carr-

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE.

347

FOLLETIN DE "EL CONSTITUCIONAL."

que el mariscal fué el que meditó los términos de la carta. En este momento no ignoraba la entrevista de la vispera entre el general Jarras y el general Stichle; pero si el objeto de esta negociación y el punto al donde habia llegado. En todo caso, estaba bien distante de suponer que se habia firmado la capitulacion la misma noche. Sin esto hubiera sido el primero, no solamente para proponer una tregua, sino para insistir en que todo se hiciera con urgencia?

¿Cuáles eran las instrucciones que llevaba el geu neral Jarras relativas á las banderas? on colos of

He aqui lo que este oficial general ha declarado acerca de este incidente ante el consejo de investigacion ob la instanta lo obot omos tan asmira al Ja

El mariscal me encargo dijese que se acostumbraba en el ejercito frances, despues de cada revo-Iucion, quemar las banderas que habia entregado el gobierno caido, y que, conforme a este uso, algunas banderas habian sido quemadas, sin indicar el nú mero; que así se lo hacia presente al principe Federico Carlos, a fin de que no se le acusase de haber faltado a sus compromisos. Il no otgonzo a nugla hat

El general Jarras añade que a su llegada a Frescati, hablo particularmente acerca de este incidente con el general Stichle, a quien extrano esto e hizo observar que se le decia una cosa de todo punto inu-El mariscal estaba seguro de que la capituabalis

Vi claramente, dice el general Jarras, que esto sig-

Cuando se llego al asunto de las banderas en la discusion del formulario, el general Stichle expuso de estas reticencias otra explicacion que la siguiento:

brigada no irán á Berlin." Noble inspiracion, cuya prevision iban a justificar los acontecimientos.

Es esencial hacer notar que, segun indicaban las ordenes trasmitidas por los generales que mandaban la artillería, la entrega de las banderas debia verificarse el mismo dia 27, mientras que el mariscal aplazó en su última órden esta entrega para el dia siguiente 28. "¿Por qué este aplazamiento, si se queria verdaderamente quemar las banderas?" Nada era sin embargo tan urgente como llevar á cabo esta operacion, pues el general Jarras iba a partir para terminar definitivamente el texto de la capitulacion, y era muy esencial pudiese asegurar con verdad al general de Stichle, cuando se tratase de la clausula relativa á las banderas que habian sido destruidas la

Interrogado sobra este punto, el mariscal ha contestado: "que al someter á su firma la órden para los jefes de los cuerpos, el coronel Nugues hizo observar era muy dificil pudiese hacerse esta operacion durante la noche del 27 al 28, a cuya observacion habia dicho se pusiese el 28 por la mañana. No creia, dice, tuviese tanto riesgo en ese retraso, vistas las instrucciones dadas al general Jarras."

El coronel Nugues, á quien se habia comunicado la declaración del mariscal, ha respondido: "No recuerdo haber hecho esta observacion al mariscal bajo la forma de una objecion; pero es muy posible y natural que al pedirle la hora de la operacion, haya expresado esta idea, preocupado como estaba en asegurar la ejecucion de la medida y habiendo ido expresamente por esto a ver al mariscal; me parece buidos a mis dos regimientos; las banderas de mi

forma de postdata á un circular relativa al servicio diario, que las banderas que se han llevado al arsenal serán quemadas. Esta postdata estaba concebida en estos términos, segun ha declarado el coronel Nugues: Por un error al dar la orden para llevar las banderas al arsenal, se ha omitido decir que serian quemadas. Esta circunstancia establece de un

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. WOLLETIN DE #ISL CONSTITUTIONAL

modo perentorio, que el mariscal, no habiendo dado por sí mismo ninguna orden, conocia perfectamente las que el general Soleille había trasmitido por la mañana á los generales de artillería.

Ignorando completamente que se hubiese dado órden alguna referente a las banderas, el general Nugues, sorprendido de que una prescripcion tan importante pudiese llegar a conocimiento del ejercito bajo una forma tan poco conveniente, como era la de una sencilla postdata, se persono en casa del mariscal para emitirle esta observacion, y extendió la siguiente carta núm. 653 que le dicto el mariscal para

los jefes de los cuerpos del ejercito. El sol sol sol sol "Tened la bondad de dar las ordenes necesarias para que las águilas de los regimientos de infantería de vuestro cuerpo de ejército sean recogidas mañana muy temprano por vuestro comandante de artillería y llevadas al arsenal de Metz, donde la caballería ha depositado ya las suyas. Esb al shanngla noionem

Advertireis à los jefes de los cuerpos que alli serán quemadas. Estas águilas serán llevadas en un carro o arcon cerrado; el director del arsenal las recibirá y entregará recibo de ellas á todos los cuerpos.

-am le odantinos collistos fare Firmado: Bazaine." riscon os fileil pongu dificultades.

nificaba para él que no lo creia.

2008 Ministerio de Cultura

SECCION POLÍTICA.

Alicante, 29 Enero 1874.

VEÍAMOS CLARO.

Cuando á consecuencia de la última hora, en que El Imparcial se hacia eco del rumor relativo á la entrada en el gabinete de los señores Castelar, Carvajal y Maisonnave, se difundieron el sábado último en Alicante temores y esperanzas que produjeron cierta agitacion en los círculos políticos, nosotros que consideramos absurdo ese rumor, en los momentos presentes, nos apresuramos á calmar la ansiedad pública, procurando demostrar que la modificacion indicada por el colega de Madrid, cra sino imposible, al menos prematura, pero muy prematura; pues no seria lógico que cuando todavía se halla España espuesta á las iras del absolutismo y á las acechanzas de la demagogia, volviesen á ocupar el poder, hombres que por sus compromisos anteriores, no están en aptitud de regir el país con el rigor y la decision que las circunstancias requieren.

Y por cierto que nos causó estraneza que fuese El Imparcial, periódico que suele estar casi siempre en lo firme, el que llevase á las provincias la alarma, con una noticia que en nuestro humilde concepto, no debió difundir ningun diario que no fuese de oposicion abierta ó embarazada; pues lo repetimos, por mas que fuese absurda la noticia, produjo desagradable sensacion en el país, que con la modificacion ministerial que en ella se anunciaba, veia venir nuevos trastornos, pues no es posible que los que no quieren renunciar por completo á sus sueños de federacion, apesar de los desengaños que han sufrido, puedan afirmar sobre sólidos cimientos, el órden, la paz y la tranquilidad que las predicaciones federales nos han hecho perder.

Por eso nosotros que no creemos capaz al presidente del poder ejecutivo, de abandonar la noble empresa que ha emprendido, de salvar de su completa ruina á nuestra pátria; desmentimos rotundamente el rumor de crísis en nuestro número del domingo, y bien pronto los hechos han venido á darnos la razon y á demostrar que en tan trascendentalasunto veíamos claro, mas claro que los que se regocijaron y se abatieron al creer en la modificacion del gabinete.

Veamos sino en qué han venido á parar los augurios de los que espe-

raban terribles borrascas en el Consejo de ministros del domingo.

El Imparcial, que hizo libar á nuestros paisanos el veneno de aquella noticia que tanto les alarmó en distintos sentidos, vá á proporcionarnos la triaca que desvanezca los temores de unos y las esperanzas de otros.

Hé aquí cómo se espresa nuestro colega al ocuparse del Consejo, que parecia ser el destinado á producir la modificación ministerial que el mismo nos anunció, haciéndose eco de rumores insidiosos:

«El Consejo de ministros celebrado ayer tarde con asistencia del señor Sagasta, restablecido ya de su enfermedad, ha defraudado las esperanzas de cuantos creian que iba á resultar de él una modificacion de los elementos que componen el gobierno. Si hemos de dar crédito á personas por lo general bien informadas, pocas veces se ha visto como ayer mas armonía y mayor deseo de conciliacion entre los ministros.

Tratóse primeramente de las causas por delitos comunes en que ha
recaido sentencia de muerte, algunas de las cuales habian sido ya
examinadas en el Consejo del dia
anterior. El criterio que ha presidido, segun nuestras noticias, es el
de la severidad, acordándose obrar
con gran parsimonia en la concesion de indultos. Parece que hasta
ahora solo tres reos hansido indultados de la última pena.

Despues se ocupó el Consejo, de algunas medidas para arbitrar recursos destinados al sostenimiento de la guerra, y de la manera de aumentar las fuerzas que operan en Cataluña, en el Norte y en el Maestrazgo.

El Sr. Garcia Ruiz expuso en seguida la necesidad de acordar los nombramientos de gobernadores, no tan solo porque el estado de las provincias así lo exige, sino porque además el aplazamiento de esta cuestion estaba en su concepto dando pábulo á los rumores sobre disidencias en el seno del gobierno, lo cual podia ser causa de debilidad para el mismo. Todos los ministros asintieron á lo expuesto por el de la Gobernacion, y en su consecuencia se dió principio al exámen de los candidatos propuestos para tan importantes cargos.

Al decir de los bien enterados, observose desde el primer momento un deseo de concordia y tolerancia, que venia á echar por tierra cuanto se habia dicho acerca de esta cuestion, y si no quedaron definitiva-

mente aprobados otros nombramientos que los gobernadores de Sevilla, Cádiz y Málaga, mas fué por deseo de examinar el Memorandum, que por dificultades para la designacion de las demás personas, tarea que reservó el Consejo para el dia de hoy.

En cuanto al Memorandum, casi sin discusion y por unanimidad fué aprobado, acordándose que se publique en la Gaceta, no bien se haya comunicado á nuestros representantes en el estranjero.

Como se vé, el Consejo del domingo, del cual esperaban tan pavorosas soluciones los que se hallan mal avenidos con el actual gobierno, en vez de producir una crísis borrascosa, no hizo mas que estrechar el lazo de conveniencia política y patriótica que une á los ministros, los cuales resolvieron las cuestiones de que se ocuparon con el único criterio posible en las presentes circunstancias, que es el criterio conservador.

Ya ven nuestros abonados que, cuando rechazando los rumores de crísis, les digimos hace cuatro dias que no era posible hoy por hoy la salida del gabinete del elemento constitucional, veíamos mas claro que los que afirmaban lo contrario.

Con tres horas de retraso, llegó tambien ayer el tren correo, sin que nadie sepa esplicarnos la causa de la detencion.

Bueno seria que por quien corresponda se averigüe el motivo de tales retrasos, por si es posible ponerles remedio.

Contestando nuestro colega La Iberia á los que preguntan sobre la actitud y las opiniones de los hombres del poder, dice:

«En cuanto á las opiniones que en el poder sustentan el señor duque de la Torre, el Sr. Sagasta, el Sr. Topete y el Sr. Martos, á quienes La Epoca cita, mañana podrá leer el memorandum á las naciones estranjeras y saber cuál es la actitud de esos hombres ilustres y cuál el pensamiento político á cuya realizacion consagra todas sus vigilias.»

Por el correo del mártes 27 del actual, se remitió á nuestros representantes en el estranjero, el memorandum que aprobó el Consejo de ministros el domingo.

Salvar la sociedad y consolidar la República, dice El Pueblo, son los fines que se proponen llevar á feliz término los hombres del Goquerno: que digan lo que quieran en contrario los periódicos alfonsinos, están perfectamente de acuer-

do en todas las cuestiones, y caminan estrechamente unidos á la realizacion de su pensamiento, esto es, pacificar el país y conservar la forma de Gobierno, aceptada como definitiva.

Sépalo El Diario Español si lo ignora como parece, á juzgar por las escitaciones que hace á los conservadores en su artículo del domingo con la intencion que es de presumir en el diario alfonsino de última hora, y no pierda el tiempo en pedir lo que no ha de lograr, porque como dice muy bien nuestro apreciable colega La Discusion contestando al Diario, contra sus deseos alfonsinos y por consiguiente en favor de la conservacion de la República, pues otra dinastía que la borbónica no es posible, están, y batallarán hasta el último apuro los republicanos históricos, los republicanos del 12 de Febrero, los republicanos democráticos, los radicales, los constitucionales ó conservadores que de buena fé han aceptado la República de órden, y hasta los monárquicos sin rey, los cuales, sin apoyar la República, combaten ardientemente la restauracion borbónica.

Vea, pues, El Diario en qué otra cosa podemos servirle.

Se sabe oficialmente que la guarnicion de Portugalete pactó la capitulacion con todos los honores de la guerra, saliendo de aquel punto con armas, bandera desplegada y batiendo marcha.

La guarnicion enseguida fué llevada á Durango en calidad de prisionera.

Insiste de nuevo El Orden en calificar de desórden sistemático la conducta del gobierno actual en su gestion administrativa, y á la vez cita la prensa estranjera, la que dice que con un elevado é imparcial criterio defiende la buena administracion del gobierno pasado.

Sentimos tener que recordar al colega que la buena administracion se conoce, no por la prensa estranjera, sino por los que en el país observamos los resultados que ofrece
el sistema que han seguido los gobiernos.

Como el colega funda sus censuras en haberse restablecido algunas
Direcciones por el gasto que esto
produce, entendemos que se refiere
a la gestion económica, que tanto
alaban los estranjeros, y esta alabanza no armoniza con cotizarse
los valores españoles en las Bolsas
de Paris y Lóndres á los ínfimos tipos á que se cotizaban.

Además, la buena administracion se demuestra en la elevacion de las rentas públicas, y se encontraban éstas en una decadencia como no habian estado jamás.

Existen descubiertos á favor del Tesoro por una suma que se acercará á 300 millones de reales, y una administracion celosa no debiera haber dejado de realizar aquel descubierto.

La deuda flotante, cuya disminucion acusa una acertada ges-

345

tion, ascendia en 1.º de enero á 1.023.972.908 millones y nosotros quisiéramos saber si las comisiones satisfechas á los que intervenian en estas operaciones de crédito ascendian á una suma algo mayor que los 10.000 rs. de aumento de las Direcciones creadas.

Si El Orden quiere que relacionemos muchos actos de la administracion anterior, lo que ha costado al país y los perjuicios que ha
sufrido por quienes han sido tan
alabados por la prensa estranjera,
estamos dispuestos á ello; y como
conocemos todo lo ocurrido, de aquí
el que estrañemos que censure el
colega á los que en el corto tiempo
que se hallan al frente de la gobernacion del Estado no han podido
dar motivo á las severas críticas
del diario á que contestamos.

Antes de concluir nos permitimos recordar al colega que, además de las Direcciones del ministerio de la Guerra, se restableció alguna mas en el ministerio de Hacienda.

ciones estranjeras, E prefindicarente sa

sublicara on la tracera de manana, ven-Disueltas las Córtes federales, dice El Pueblo, el 3 de Enero, se hizo absolutamente indispensable al Gobierno la disolucion de diputaciones provinciales y ayuntamientos, que lo mismo que aquellas tenian vicio de nulidad. Algo se ha hecho en este sentido; pero es absolutamente imprescindible y necesario para el Gobierno, si quiere ver secundada fielmente su política en ciudades y pueblos, el renovar por completo esas corporaciones, en cada una de las cuales tiene un enemigo poderoso.

Tambien debe procurar que las personas que de los municipios se encarguen sean las mas caracterizadas y adictas á la situacion; pues sabemos de algunos puntos en donde, sorprendidos sin duda los encargados de las provincias, han formado dichas corporaciones con indivíduos, aliados al partido carlista, ó con federales de la pasada situacion. Es preciso, por tanto, no descuidar asunto de tan vital interés para la situacion creada por las necesidades del país.

Ocupándose del juicio que se ha formado del Memorandum, dice El Imparcial:

«Algunos de nuestros colegas de la noche se ocupan del Memorandum aprobado anteayer por unanimidad en el Consejo de ministros y que despues de haberse comunicado hoy á nuestros representantes en el estranjero aparecerá mañana en la Gaceta.

Como bajo formas mas ó menos delicadas y suaves observamos que cada uno de los diarios á quienes nos referimos, procura convertir el indicado documento en sustancia, dando á entender que han prevalecido en su redacción los elementos políticos que cada cual representa, aguardamos á conocer el Memorandum de ciencia propia; para emitir acerca de él nuestra opinion, y otro tanto creemos que deben hacer

244

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Está, pues, probado por esa carta que los cuerpos van á entregar sus banderas con la conviccion de

Despues de haber escrito la carta dirigida á los comandantes de los cuerpos, el coronel Nugues hace observar al mariscal, le parece necesario avisar además á los generales Coffiniéres y Soleille; el primero en su calidad de jefe superior de la plaza, el segundo como comandante general de la artillería. El mariscal Bazaine contesta: «Sí, decid al general Coffiniéres que tenga dadas la órdenes necesarias para recibir las banderas en el arsenal. Es inútil decirle

mas."

Hé aquí la copia de la carta redactada por sus instrucciones, que lleva igualmente el núm. 653.

"Tened la bondad de dar las órdenes necesarias para que el arsenal de Metz, reciba mañana por la mañana las águilas de los regimientos de infantería de todos los cuerpos del ejército.

Estas águilas serán llevadas en carros custodiados por la artillería. Los comandantes generales de los cuerpos del ejército reciben las instrucciones necesarias para llevar á cabo esta operacion.»

Este despacho, segun deseo del mariscal, no hace mencion alguna de la destruccion de las banderas.

Una vez escrita la carta del general Coffinières, el coronel Nugues preguntó qué es lo que queria decirse al general Soleille, comandante de la artillería.

No digais nada al general Soleille, contestó el mariscal, es fácil ponga dificultades.

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE.

twice the three butters in the start, of

Yo mismo escribiré cuando haya llegado el momento.

"El mariscal, ha declarado el coronel Nugues, no dió explicacion alguna sobre la naturaleza de las dificultades que su órden podia suscitar."

¿Qué dificultades podia temer del general Soleille, su subordinado? ¿No teme por el contrario llamar su atencion con esa nueva órden en contraposicion con las disposiciones que la instruccion ha demostrado habia concertadas entre ellos?

¿Qué significan estas palabras cuando haya llegado el momento? Ese momento ha llegado, y el mariscal no ha escrito sobre este particular al general Soleille.

Así, del conjunto de prescripciones dadas hasta el 27 por la noche relativas à las banderas, resulta que al principio se anunció serian quemadas; y despues se dió órden de inventariarlas para entregarlas à los prusianos.

La orden del mariscal indica que la entrega de las banderas tendrá lugar el dia 25.

Los despachos dictados al coronel Nugues fueron expedidos por la tarde entre cuatro y media y cinco.

En seguida el comandante de la guardia, completa su órden de la mañana; al anotarla al márgen, el general Jeanningros, despues de poner su firma, hace la siguiente observacion:

"Las banderas de mis dos regimientos han sido rasgadas, las águilas serradas, los pedazos distribuidos á mis dos regimientos: las banderas de mi 348

*FOLLETIN DEL CONSTITUCIONAL.

nuevo la cuestion y le repetí lo que el mariscal me habia dicho. Una vez mas expresó, por su actitud, la duda que abrigaba.»

El general Fay, que estaba presente en la entrevista, precisa todavía mas este punto en su declaracion.

"Sea, dijo el general Stichle, pero queda convenído que todo lo que hasta el presente no se ha quemado, nos pertenece."

De todos modos, el convenio firmado por el general Jarras fué redactado como sigue en la parte relativa á las banderas.

"Las armas, así como todo el material del ejército, consistente en banderas, águilas, etc., se dejarán en Metz ó en los fuertes á las comisiones militares designadas por el mariscal Bazaine, para ser remitidas inmediatamente á los comisarios prusianos."

El proyecto de la capitulacion, discutido el 26, entre los generales Stichle y Jarras, no produjo dificultad alguna, excepto en todo lo concerniente á los honores militares y á las espadas de los oficiales. Las
banderas formaban parte del material de guerra y
debian ser remitidas al enemigo. De modo que el 27
solo debian discutirse estos dos puntos.

El mariscal estaba seguro de que la capitulacion habia sido firmada definitivamente la misma noche. ¿Por qué, ante esta certidumbre, habia vuelto á enviar al dia siguiente la ejecucion de la órden que acaba de escribir el coronel Nugues? No hay en todas estas reticencias otra explicacion que la siguiente:

los lectores de El Imparcial para

formar la suya. Pero ya que de este asunto nos ocupamos, lícito nos ha ser levantaracta de las siguientes palabras con que la Bandera Española termina el suelto que á él dedica.

"Mal se puede decir que dominen en el gabinete los principios de esta ó de aquella parcialidad política, cuando solo se atiende á un interés que está por encima de eso, cual es el de salvar la sociedad, poniéndola en estado de que luego se gobierne como mas convenga, y evitándole el doloroso trance de que para encontrar reposo necesite apelar á la restauracion ó buscar en el estranjero una nueva monarquia."

Como la Bandera Española sos tuvo con especial ahinco que no habia término medio entre la república y la restauracion de D. Alfonso, es digno de llamar la atencion que, aunque como una eventualidad dolorosa, vea la posibilidad de que España apele para encontrar reposo á otra cosa que no es ni la restauracion ni la república, dilema que presentaba como ineludible hace poco tiempo.»

Segun noticias de un colega, en virtud del convenio entre el Tesoro y el Banco de París han sido satisfechos ya á este 80 millones, recogiendo el primero las delegaciones á cargo del Banco de Espana y las letras del Tesoro por aquella cantidad. Durante el plazo convenido con el Banco de París, que es de muy corta duración, el ministro de Hacienda se propone reembolsar á ese establecimiento de crédito todo el anticipo de 400 millones, reducido ya á 320, en varias partidas, recogiendo en cada entrega las letras del Tesoro y garantías que proporcionalmente correspondan.

El lunes conferenció el ministro de Hacienda con el gobernador del Banco de España acerca de la creacion del Banco nacional.

Tambien los Sres. Salamanca y Moret celebraron una conferencia con el señor Echegaray.

Los ex-diputados federales señores Carné y Plá y Mas, presos en Zaragoza con motivo de los últimos sucesos ocurridos en aquella capital, parece que continúan incomunicados.

Ha causado grandísima sensacion en Paris la muerte del banquero Cherton, muy mezclado en los negocios de España y mas aun en los de Turquía, y propietario del periódico el Soir. Los unos aseguraban que se habia suicidado en el vapor que le conducia á Inglaterra, los otros que habia muerto de congestion cerebral apenas llegado á Londres, donde le habian protestado giros considerables.

Siendo gran especulador al alza, su muerte, ayudada por las complicaciones diplomáticas entre Francia y Alemania, habia preducido una gran baja en la Bolsa de París, descendiendo mucho la renta francesa, la turca y las acciones del ferro-carril de Zaragoza, de las que poseia gran cantidad.

Se ha nombrado en Cartagena una comision compuesta de tres propietarios, tres inquilinos y tres abogados, para proponer un medio conciliatorio entre las dos primeras clases, respecto de los seis meses de insurreccion.

Los despachos de Roma dicen que el dia 22 el cardenal Antonelli, restablecido ya de su ataque de gota, habia presidido la ceremonia de entregar el pallium à los representantes de los nuevos arzobispos de Tarragona y Santiago de Compostela.

Segun anuncia el telégrafo, el señor Abarzuza dejó el 24 la embajada espanola en Paris, despues de presentar al Sr. Fernandez como encargado de nego-

Segun nuestras noticias, han sido ya comprados en Inglaterra dos monitores, que reforzarán la escuadrilla destinada á las operaciones en las aguas de Bil-

GUERRA CIVIL.

La comunicacion siguiente, que de la Gaceta trascribimos á nuestras columnas, esplica la causa por qué la escuadrilla á las órdenes del comandante general de las fuerzas navales de la costa Cantábrica no pudo acudir en auxilio de Portugalete. cabio ob adarate lo son

Hé aquí este documento fechado el 22:

"El vapor Gurieso, que se adquirió, se está preparando para blindarlo, y se activa cuanto se puede en la completa habilitacion de todos los buques; pero la falta de recursos y materiales hacen que no adelanten las obras tanto como

la urgencia requiere. Sabiendo que á la Consuelo y Concordia le hacia falta granadas de 12 centimetros, porque las consumieron dias anteriores haciendo fuego al enemigo en el abra de Bilbao, mandé que el vapor mercante de este nombre cargára con el mayor número de estos proyectiles que pudieran proporcionar los demás buques, así como 20 cajas mas de estos que habian llegado del Ferrol; y embarcándome en dicho vapor salí el 17 para Santoña con objeto de hacer un reconocimiento sobre Portugalete con los buques surtos en aquel puerto, y procurar comunicar con el comandante militar de aquel pueblo y auxiliarle si me era posible en cuanto pudiera para que se sostuviera, y sobre todo para levantar el espíritu de aquel puñado de valientes que siguen luchando aislados de todo auxilio por las fuerzas carlistas que les rodean.

A las siete de la noche llegué à Santoña y pasé á la corbeta Consuelo; y alli, con presencia del mayor general y comandantes de los buques, tracé mi plan de reconocimiento sobre Portugalete, decidido á llevarlo á efecto en el próximo dia 18. no bo ciador pro

A las seis de la mañana de este dia recibí una comunicacion del excelentisimo señor comandante de Marina de Santander, conducida por un vapor que fletaron para el efecto, en que me manifestaba que fuerzas carlistas, en número de 4.000, se hallaban próximas á aquella ciudad, y que con urgencia se embarcara en el vapor Portugalete y en el Duro, que llegarian al poco tiempo, la columna de Ramales que se hallaba en Laredo.

Estas graves noticias me hicieron desistir por el pronto de mi idea de hacer el reconocimiento sobre Portugalete, y acto continuo me ocupé del embarco de esta columna, habiendo tenido la satisfaccion de hallarse embarcados unos 650 hombres con algunos caballos y bagajes á las once del dia, y á las doce salí con el Bilbao y las goletas Consuelo y Concordia, así como el Duro y Portugalete, conduciendo las fuerzas que se pidieron. A las cinco llegué á Santander, y á las siete se hallaban todas ellas en tierra.

Los ánimos en esta ciudad estaban escitados, y la alarma era grande.

El excelentísimo señor comandante de Marina ya tenia á la goleta Buenaventura y vapores Gaditano y Ferrolano situados convenientemente para romper el fuego contra los enemigos, caso de que trataran dar un golpe de mano sobre la ciudad.

A las goletas Consuelo y Concordia las situé en otros puntos convenientes, quedando resguardada la línea desde el Astillero hasta San Martin por los buques de mi mando.

Al vapor núm. 3 le dejé en Santoña para que tuviera la autoridad militar de aquel punto un medio de comunicar con éste en caso necesario, pues por tierra se hallan interrumpidas todas las comunicaciones. Los cañones de las embarcaciones menores de la Consuelo con 50 hombres de su dotacion bajaron á tierra para prestar sus servicios en la poblacion.

El 21, con el deseo que tengo de llevar á cabo mi plan de reconocimiento del abra de Bilbao, de hostilizar al enemigo y de comunicar si puedo con el gobernador de Portugalete, probé salir con la Concordia y vapor Bilbao, dejando los demás buques en este puerto para su defensa; pero habiendo vuelto sobre Santander las facciones que el dia anterior se habian alejado hácia Solares, como que sus avanzadas llegaban hasta Boo, y habiendo recibido una comunicacion del excelentísimo señor gobernador militar esponiéndome la necesidad de que quedáran aquí las fuerzas navales, suspendí mi salida por segunda vez, dándole la comision de este reconocimiento al comandante de la goleta Concordia, á quien he dado las instrucciones convenientes para el efecto. Le acompaña en esta espedicion el vapor Bilbao .- Victoriano Sanchez Barcáiztegui.»

Copiamos de un periódico las siguienguientes líneas:

"Se teme que Dorregaray haya fusilado algunos de los prisioneros de Portugalete, conducidos á Dima, en la merindad de Arratia, de donde han escrito ya algunos oficiales. Parece que habiendo pedido parlamento la guarnicion, entraron en la villa algunos oficiales y soldados carlistas en el concepto de parlamentarios, y desde la casa del senor Gorostiza, que es en la plazuela del Cristo, se les hizo una descarga, hiriendo á algunos. Quejose de ello el jefe carlista, y el de la guarnicion le manifestó que esta habia procedido lealmente, y no tenia la culpa de que contra su voluntad se hubiese hecho fuego.

Dorregaray aceptó estas razones y se propuso castigar à los agresores en el concepto de no capitulados y sublevados contra sus jefes. Es de advertir que la guarnicion de Portugalete constaba, además de los cazadores de Segorbe y de una compañía de ingenieros, de algunos voluntarios movilizados de Bilbao, á los que se cree perteneciesen los 10 o 12 que no queriendo capitular, hicieron fuego á los parlementarios."

SECCION OFICIAL

El gobierno de la república ha resuelto, por orden de 25 del corriente, que á todos los individuos del llamamiento de

1873 que hacien lo uso del derecho que les concede el art. 14 del decreto de 7 del actual hayan verificado hasta dicha fecha el depósito de 2.500 pesetas, se les entregue desde luego el correspondiente certificado dé libertad, prévia la presentacion de la carta de pago, haciéndolo constar con claridad en la nota de baja de sus filiaciones; que á los que en dicha fecha no hubieran hecho efectivo el depósito citado, y manifiesten su deseo de redimirse, no se les dé de baja en sus cuerpos; pero se les retire de las operaciones de la guerra a prestar el servicio de guarnicion en las capitales de los distritos ó en otros puntos que no participen de los peligros consiguientes á dichas operaciones, hasta que vayan ingresando en el servicio los del llamamiento del año actual, que se ordenará por el ministerio de la Guerra lo que

Con objeto de tener un exacto conocimiento de las bajas que por uno y otro concepto han de resultar en las filas, se pide á los jefes militares remitan con la posible brevedad noticia numérica por separado de los que se hallen comprendidos en los casos anteriores.

Tambien publica el 27 el periódico oficial un decreto del ministerio de la Gobernacion, precedido de un estenso preambulo, y cuya parte dispositiva dice asi:

"Articulo 1.º Se derogan los reglamentos y cuadros para la declaración de las exenciones físicas del servicio del ejército y armada, aprobados respectivamente en 10 de febrero de 1855 y 16 de diciembre de 1869, así como el de 20 de julio de 1853 que trata de los defectos físicos y enfermedades que inutilizan á los individuos de tropa para continuar en el servicio militar, y todas aquellas ordenes y disposiciones que se opongan directa ó indirectamente á las que se dictan en el presente decreto.

Art. 2.º Se aprueba el siguiente reglamento y cuadro de exenciones físicas para ingresar en el servicio del ejército y armada, como tambien para continuar en dicho servicio los individuos de tropa y marineria.

Art. 3.º Los ministros de Guerra y Marina distribuirán el contingente de mozos y marineros de cada reemplazo y convocatoria en los servicios mas ó menos activos y sedentarios dentro de sus institutos respectivos con arreglo á la aptitud física y robustez relativa de los mismos.

Art. 4.º Los ministros de Guerra, Marina y Gobernacion quedan encargados de la ejecucion del presente decreto en la parte que á cada uno corresponda."

Al decreto de que arriba damos cuenta acompaña el reglamento para la declaracion de las exenciones físicas del servicio del ejército y armada, aprobado en 22 del actual por el gobierno de la república, y el cuadro de los defectos fisicos y enfermedades que esceptúan para el servicio.

Por decreto del ministerio de Fomento que publica la Gaceta, se dispone:

"Artículo 1.º Con el objeto de que no sufran interrupcion los importantes estudios de la comision creada en 3 de abril de 1873, para redactar un reglamento de la ley de aguas, se nombrará un vocal presidente en reemplazo del actual, hoy ministro de Fomento.

Art. 2.º Se amplia el encargo de dicha comision á formular un proyecto de ley de aguas, revisando y unificando la parte vigente de la ley actual, en armonía con las demás disposiciones legales que con ella se relacionan.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma 24. - El Papa se encuentra mejor.

Tambien ha mejorado un poco la salud de la duquesa de Aosta.

Roma 26 -- El Populo romano dice que el mariscal Serrano ha rechazado la fórmula empleada por el Sumo Pontífice al nombrar los últimos obispos españoles pidiendo que se emplee una fórmula igual á la que se usa para el nombramiento de los obispos franceses.

Lisboa 26. - Hoy ha salido el vapor encargado de colocar entre Pará y San Thomas el cable telegráfico destinado á poner la América del Sur en comunicacion inmediata con Europa por la via de los Es-

Versalles 26.-La discusion de la interpelacion del Sr. Gambetta sobre la circular del duque de Broglie tendrá lugar solamente despues de la votacion de los impuestos.

París 26.-El célebre viajero inglés Sr. Livingstone ha fallecido.

Los holandeses han capturado á Craton.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS. "Saldra of 4 federa cars A' maria,

Mobien, Vice. Carri, Caraba, Rer-

A quien corresponda. Es indispensable que por los encargados de hacer cumplir los bandos de buen gobierno, se combata el abuso que en la

carga y descarga de ciertas mercancías se hace, particularmente en las calles de Gravina y Jorje Juan.

Al público. - En la calle de la Virgen de Belen núm. 10, se acaba de recibir una partida de harinas de varias clases, á precios arreglados.

Recomendamos al publico este establecimiento, donde encontrará harinas de la mayor calidad.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Balandra Tomasita, de 145 ts., p. V. Zaragoza, de Barcelona, en 6 dias, con 20 fardos tegidos, a D. V. Andreu.

Balandra Griselda, de 52 ts., p. José Baiges, de Tarragona, en 5 dias, con 770 duelas, á D. G. Carratalá é hijos, 4 fardos suela, á D. J. Fayos, 3 id. id., á D. F. Zaragoza, 1 id. id., á D. J. Careta, 2 id. id., á los Sres. Nonell y Mas, 2 fardos tegidos y 1 id. algodon, á don José María Celdrán, 1 id. id., á D. A. Bernacer, 1 id. id., á los Sres. Ribera Guarner, 1 c. tegidos, á D. V. Lillo, 1 id. id., a D. A. Mandado, 1 id., a los Sres. Itier, 3 id. algodon, á la señora viuda de Valero, 1 id. id., á D. E. Orts, 1 barril vino, a D. F. Clemente y 10 sacos avellanas, á la órden.

Vapor Génil, de 206 ts., c. José Pi, de Cette y Barcelona, en 2 dias, con 8 balas desperdicios de lana, 2 id. pieles y 33 bultos tegidos y otros, a D. J. Carratalá y Blanes, 15 id. drogas, á D. C. Perez, 12 id. papel, á D. J. Asin, 12 idem id., a E. F. Ferrer, 22 id. tegidos, á los Sres. Itier, 2 id. id., á D. F. Carbonell, 1 id. id., á D. A. Carratalá, 1 idem id., a D. F. Morand, 48 id. tegidos y otros, a D. E. Orts, 3 id. drogas, á D. A. Garcia, 1 id. quincalla, á D. F. Uriarte, 2 id. id., a D.C. Laguardia, 1 idem curtidos, á D. J. Fayos, 3 id. hilo, á D. M. Gomiz, 4 id. tegidos, á D. R. Balaguer, 1 id. id., á D. J. Llofriu, 1 idem id., á D. F. Piqué, 3 id. id., á don J. M. Celdran, 12 id. id. y 17 id. suela, á D. F. Zaragoza, I c. sombreros, á don S. Arques, 4 bultos papel, a D. P. Garcia, 20 sacos cacao, á los Sres. Gouty Leloup, 1 bulto papel, á D. F. Clemente, 3 id. tegidos, á D. V. Lopez, 1 caja vidrio, a D. R. Abad, 4 bultos tegidos, á D. A. Mandado, 2 id, id., á D. P. Cutayar, 1 id. id., á D. J. Bielsa, 1 idem idem, á D. G. Carratalá, 2 id. id., á los señores Faes hermanos, 2 id. id., 16 idem trapos, á D. S. Perez, 1 id. idem, á D. M. Perez, 3 id. id., á los señores Lledó hermanos, 1 id. algodon, á los señores Ribera Guarner, 5 id. tegidos, 21 id. papel y 8 c. vidrio, á la señora viuda de Valero.

Vapor Besos, de 238 ts., c. P. Mercadal, de Barcelona y Valencia, en 1 dia, con 12 c. vidrio, 4 id. drogas y 6 bultos tegidos, á la señora viuda de Valero, 1 id. id. y 4 c. vidrio, á D. F. Zaragoza, 44 bultos tegidos y otros, á don J. Carratalá y Blanes, 4 c. vino, á don J. Langlois, 1 piano, á D. J. Guardiola, 1 bulto tegidos, á los Sres. Guillen Lopez, 1 id. id., a D. J. Llofriu, 9 idem idem, a los Sres. Itier, I id. id., a los señores Maisonnave, 1 id. id., & D. R. Zaragoza, 1 id. id., á D. J. M. Celdrán, 1 id. id., a los Sres. Faes hermanos, 2 idem id., á los Sres. Nonell y Mas, 3 idem hierro, a D. R. Tejeiro, 12 idem drogas y 7 id. tegidos, á D. G. Carratalá, 6 id. drogas, á D. M. Garcia, 1 caja vidrio, a D. R. Abat, 31 bultos tegidos y otros, á D. E. Orts, 3 máquinas de coser, á D. F. Carbonell, 6 c. cerveza, á D. R. Matossi y 3 c. clavos, á D. C.

Del estranjero.

Pol. gol. italiana San Agustin, de 125 ts., p. B. Sardi, de Cette, en 8 dias, con 235 cascos vacios, á D. F. Albe-

Bergantin gol. francesa Ida, de 116 toneladas, p. Bonnelli, de Cette, en 7 dias, con 550 bordaleras vacias, á D. J. Carratalá y Blanes.

Vapor inglés Tem Bell, de 578 ts., c. J. Stralford, de Cardiff, en 9 dias, con 1.136,800 kls. carbon, á la órden.

DESPACHADOS.

Goleta rusa Luvia, de 157 ts., p. E. Nyholm, para Rotterdam, con 1.040 bultos esparteria, 153 balas anis y 2 c. azafran.

Laud Pepita, de 75 ts., p. J. Pons, para Marsella, cen 60.200 kls. trigo. Bateo francés Etranyer, de 46 ts., p. Ganbert, para Altea, con lastre.

Bateo frances Justin Adelaide, de 43 toneladas, p. Helina, para Altea, con lastre.

Polacra Esperanza, de 168 ts., p. S. Santos, para Tarragona, con 240 cajones tabaco y 67 seras corteza de granada.

Balandra Alicante, de 101 ts., c. R. Forner, para Barcelona, con 500 sacos harina, 330 id. trigo, 203 id. lana, 158 idem cebada, 30 toneladas hierro y 19 seras cascara de granada.

Pailebot Golondrina, de 118 ts., c. F. Fuster, para Barcelona, con 6.000 kls. corcho, 67.330 kls. trigo, 216 sacos harina, 133 id. salvado y 110 redomas vacias.

Balandra San Antonio, de 75 ts., p. G. Zaragoza, para Barcelona, con 5 pipas y 6 cascos sardina, 3.000 kls. yeso, 56 fardos bacalao y 2 pipas aguardiente.

Vapor Besos, de 238 ts., c. P. Mercadol, para Málaga y oscala, con 100 sacos harina, 28 id. pimiento, 12 id. al-

mendra y otros efectos. Vapor Union, de 289 ts., c. J. Bosch, para Barcelona, con 520 sacos trigo, 200 id. harina, 100 id. anis y otros

cfectos. Vapor Amalia, de 101 ts., c. José de Mesa, para Oran, con 18 pipas vino y otros efectos.

Buques à la carga para varios puntos

de la Península.

·Pol. gol. Jóven María, de 125 ts., capitan G. Lloret, para Barcelona. Laud Antonia, de 70 ts., p. P. Dansa, para Barcelona.

Jabeque Jóven Republicano, de 111 ts., c. A. Castañer, para Palamos.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el dia 26 hasta el 6 de Febrero, se espenderán en la oficina de esta direccion los albalaes para la tanda 2 a del corriente ano comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 24 de Enero de 1874.-El director, Ramon de Velasco.

ara informes, presins y defes, dy

D. CRISTOBAL PACHECO Y GRAS,

Falleció el 28 de Enero 1873.

Entre Genova La viuda, hijos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se celebrará á las diez del dia de hoy, en la insigne iglesia colegial de San Nicolás, de lo que recibirán favor.

Alicante 29 Enero de 1874.

showing conditions

the Large Arendans of elaborate No se reparten esquelas.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

Estado de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 27 de Enero hasta igual hora del 28.

DEFUNCIONES.

Casados	Casadas	Viudos	Viudas	Solteros	Solteras	Niños	Niñas	Abortos	Total
1	,,	1	,,	,,,	33.	27	77	,,	2

Varones.... 1 Hembras... 1

NACIMIENTOS.

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebo lledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- San Francisco de Sales ob.

Santo de Mañana.-San Valero y Santa Marcela.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Funcion para hoy .- A las siete y media, el drama en cinco actos, Los Cosacos. Entrada general, 3 rs.

TEATRO DEL FÈNIX. - Baile de máscaras de 10 de la noche á 2 de la

madrugada. TEATRO MECÁNICO. - Calle de Argensola núm. 7 .- Esta noche habrá funcion de 6 á 8.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

rasd, fortalita .- in lotter, quillago Madrid 28.

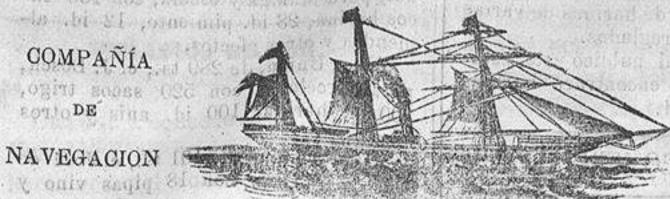
El Tribunal Supremo ha desechado la protesta que formularon los diputados federales.

Los batallones carlistas navarros se han sublevado en Valmaseda.

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAÑÍA O sacos trigo, ROTTODE



POR VAPOR

PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

(De Liverpool todos los miércoles. Salidas. De Burdeos todos los sábados. De Listoa todos los miércoles.

Zaragoza, para Baracione, con 5 pi

De Santander, una vez al mes. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

A PERNAMBUCO, MONE VIDEO, A VALPARAISO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO PRECIO Y BUENOS AIRES. ARICA ISLAY Ó CALLAO $\begin{array}{c|c} 2.a & 3.a \\ Rvn. & Rvn. \end{array}$ 1.a 2.a 3.a 2.a | 3.a 1.a DE LOS BILLETES. Rvn. Rvn.Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Dosde Alicante (via Lisboa) . 9. 2554 1970 1070 | 3320 | 1970 | 1166 | 6384 | 4078 2700 miento de agua pa-Desde Lisboa. . 2700 | 1960 | 1175 | 3430 | 1960 | 1175 | 6700 4200 2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magnificos buques de esta Compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

GIO-BATTA LAVARELLO Y COMP.

STAL OVER A VAPORES CORREOS ITALIANOS.

Entre Génova y el Rio de la Plata.

Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquina de gran potencia.

Nord-América, Eurofia, Sud América, Espresso, Aguila, all lab sub sal i me Liguzia y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de Barcelona el 12 de Febrero con escala en Cádiz el grandioso vapor nuevo de 3.500 toneladas y 1.500 caballos.

ATEL AL OTO A NORD-AMERICA.

Admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. Los de 3.º serán alojados en cá-maras debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchon, cabecera y manta. Pan y carne fresca todos los dias y vino de mesa. Cámara separada para señoras en 3 ª clase.

Consignatario D. Francisco Rahola y Ballesla, calle Merced, 16-2. y plaza de las Ollas, núm. 2, Barcelona.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildorasson universalmente consideradas como el remedio maseficáz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, produccen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instruccions contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFRSOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran.) Londres.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado ostablecimiento de José Maria Parreiro, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjsteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de articulos

CELLE A La Ca Carlistas navarros

En el establecimiento de José Maria Parreño calle Mayor núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algolou, a process sumanionte arreglades.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernies de todos tamaños. Visagras ofreatizas de todas dimen-

Pasadores de rabillo, desde l pulga-

da hasta 60. Posadores embutidos fuertes de to-

dos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala,

cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos o forrellats y fallebas. Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecamos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. " The sale of man

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, num. 13, Alicante.

Compañia de Seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS. Garantia.

Capital efectivo . . 57.000.000 rs. Id en primas y reservas 19 523.721 > Total. . . . 76 523 731

Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, a la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9, ancienave charbene v charme

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo.

De canónigo o cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonites dibujos, solidéz y precios económicos Guillen Lopezhermanos, calle Mayor, núm 13, Alicante.

DEPÓSITO

agreen well-and DE language Com at CARBONES DE PIEDRA

MADERAS DEL NORTE de IP. B. IDalelander.

Acaba de recibirse carbones de

las clases mas superiores de Cardiff, New-Castle y Cok, á precios arreglados.

Pueden dirigirse los pedidos al representante D. Amando Alberola, almacen de maderas.

Paseo de Mendez Nuñez, n.º 29.

AVISO.

En el antiguo almacen de Antonio Esquembre y compañía, Alameda de S. Francisco, se ha recibido una partida de maderas del país y del Norte de 3, 9 y 14 pies muy superior á precios muy arreglados. Hay tambien tablones estrechos para obras.

VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA.

POR MAYOR Y MENOR.

Paseo de Mendez Nuñez, almacen de D. Jaime Ferrer.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillen Lopez heramamos, calle Mayor número 13, Alicante.

AZULEJOS.

En el acreditado depósito establecido en esta capital calle de S. Fernando, núm. 24, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variacion de dibujos, competen con todos los de su clase; tambien hay losetas de Mahon y Barcelona, tubería y cuanto en dicho arte se fabrica, a precios sumamente baratos.

Servicio quincenal de Vapores de los señores

GOUTY LELOUP. El dia 29, á las 4 de la tarde,

saldrá de este puerto para el de Valencia, Barcelona y Cette, el GEVIL.

Admite carga y pasageros. - El despacho de billetes, calle de Prim, 30,

VAPOR AUGUSTO.

Saldrá el 4 Febrero para Almería, Málaga, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. Gregorio Carratala e Hijo. S. Fernando, 25.

MEDICAMENTOS DE ACTUALIDAD.

Gran depósito de jarabes, pastas y pastilias pectorales para combatir los padecimientos del pulmon, como son asma, catarros, ronqueras y toda clase de toses, etc., etc. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor. 22, Alicante.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido de los medicamentos siguientes:

Pastillas pectorales de Nafé de Arabia Jarabe pectoral de Lamoraux. Id. de Nafé de Arabia de Langre-

Id. de Reguauld Aigné.

Id. de Georges á la Regaliz. de Caracoles de Quelquechens

Id. de id. de Pau y Viaplana.

Id. de Caragaben de Rivalta.

Id. de Jaramago de Padró. Id. de leche de burras.

Id. de Hevars de Borrell, montos end

infalibles de Andreu.

Id. de codina de Berte. Id. de Pectorales de Lamereux.

Pastillas Balsamicas pectorales de Rodriguez Hernandez y otras. A los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja de un 30 por 100 de los precios marcados al por menor en nuestre catálogo.

Id. de lenitivo de H. Flon.

la Gasse.

de codeina de Berté.

de Hipofosfito de cal.

de id. de sosa de id.

Id. de cal de Grimaud y otros,

Id. de savia de pino marítimo de

de Brea de Durrell de Gurdon

carpinteros, herreros y demás conficios. entre cinavaca lab

presentaba como meludible bace

Triangulos. Azuelas. |Limas. Barreas. Hachas. Escofina Berbiquies. Garlopas. Sierras. Cepillos. Serruchos. Formones. Verdugos. Gubias. H to mon Junteras. Guillames Roblones arros Compases. Terrajas. Escuadras. 19 08 Tenazas. Alicates. Triscadores. Destornillad. Cuchillas. Corta-frios Ficheros. Martillos Saca bocados

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EN LIQUIDOS O PILDORAS Del Doctor SIGNORET, mico Succesor, 51, rue de Seine, Parts Los medicos mas celebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacual tivos sobre todos los demas medios que se han empleado para la 1102 ado H CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de E.E. BROY son las mas infalibles y mas eficaces : curan con itoda seguridad son-PROBUGACIE producir jamas maias conscenencias. Se toman con la mayor, facilidad, dosados generalmente para los adultos é una é dos cue hara-das é 2 à é 4 Pildoras durante cuatro é cincol dias seguides ORD DOCTEUR n S Nuestros frascos van acompanidor siempre de una instruccion a indicando el tratamiento que debe seguirse, Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello MEGINDRENT PARIS, INC. - Troyproved gro sobre fondo encarnado y la firma, DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

En Alicante. Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor 26, se ha recibido nn variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; asl como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caidas, y cuellos á la inglesa y marinera.



Hallar el medio de purgar durante algunos dias algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digistivas, tal es problema sentado y resuelto por el

Gontrariamente à otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino temadas y dige ridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveja, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegira la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimenta-cion confortante compensa entiraniente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmen e se decide uno à purgarse tan à menudo como lo exije el res.ablecimiento y la conservacion de la salud

Desde luego se vé que administrada asi, la purga constituye un medio de curación eficacisimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces.

las purgas poco frequentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con
la mayor el idad y muy detallado en su Manual de medicina, la pene, virugia y farmacia domésticas, en un volumen en 3º de 400 páginas, obra escrita especialmente asi para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras com-prenderán facilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentes no purgantes que con buen exito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerias al precio de 5 reales; pero, los farmaceuticos depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados à dar gratuitamente un ejemplar à toda persona que hace uso de este remedio.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

todos colores, nas estampadas as clases de hilo H de muselinas del sol, colchones, de hilo croixé, granadinas, on, bordados y mu-

Todo el mundo conoce la escelencia de este agradable refresco. - A un sabor delicado y un esquisito aroma, reune el «jarabe de cidra» una virtud atemperante prodigiosa, que lo ha necho el mas popular de los medicamentos. - Véndese á 4 rs. botella.

Al mismo precio se venden los jarabes de goma, limon, frambuesa, fresas, agraz, grosella y otros muchos. Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de la

Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)